

**QUINTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
DEL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2026.**

EN EL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE (11) HORAS CON TREINTA Y NUEVE (39) MINUTOS DEL DÍA CINCO (05) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, HAGO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA EL RECINTO OFICIAL “TEATRO XILONEN”, EN DOMICILIO CONOCIDO COMO SANTA ANA CENTRO, JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO, CONFORME AL CITATORIO QUE FUE EMITIDO EN CUMPLIMIENTO A LAS INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA CELEBRAR LA QUINTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, LOS CC. **RAZIEL EUGENIO CHAVARRÍA CHAVARRÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, VERÓNICA MAYEN TORRES, SÍNDICO MUNICIPAL; FRANCISCO JORGE ROSAS MARTÍNEZ, PRIMER REGIDOR; MARINA MATA MORALES, SEGUNDA REGIDORA; JOSÉ JUAN GONZÁLEZ ESQUIVEL, TERCER REGIDOR; SUSANA NABOR MEJÍA, CUARTA REGIDORA; FABIOLA SÁNCHEZ OLMOS, QUINTA REGIDORA; MAYELA SANTIAGO PÉREZ, SEXTA REGIDORA Y CENOBIO CAMPOS GÓMEZ, SÉPTIMO REGIDOR;** A EFECTO DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.-----

II.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

IV.- APROBACIÓN DE LA PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL 2026, POR EL ING. RAZIEL EUGENIO CHAVARRÍA CHAVARRÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III, 160 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EN CUMPLIMIENTO, CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. -----

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

I.- EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, REALICE EL PASE DE LISTA Y VERIFIQUE EL QUORUM LEGAL DE LEY PARA SESIONAR.-----

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE SE ENCUENTRAN NUEVE DE NUEVE INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL DE LEY PARA SESIONAR.--

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE SIENDO LAS ONCE (11) HORAS CON CUARENTA Y DOS (42) MINUTOS DEL DÍA CINCO (05) DE FEBRERO DE 2026 DAMOS INICIO A LOS TRABAJOS DE LA QUINTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

(Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin)



H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jilotzingo, Estado de México
"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

[Handwritten signature]
28/01/2026

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL: -----

II.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOMETER A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE FUE ENVIADA DE MANERA DIGITAL A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS, PARA SU REVISIÓN. -----

[Handwritten signature]

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PREGUNTA AL PLENO DEL CUERPO EDILICIO SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR QUE CORRESPONDE A LA PRIMERA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO DEL DÍA 28/01/2026, MANIFIESTEN SU VOTO LEVANTANDO LA MANO. -----

UNA VEZ RECABADA LA VOTACIÓN, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL -----

- ORDEN DEL DÍA
- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL. -----
 - II.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
 - III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
 - IV.- APROBACIÓN DE LA PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL 2026, POR EL ING. RAZIEL EUGENIO CHAVARRÍA CHAVARRÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III, 160 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EN CUMPLIMIENTO, CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. -----
 - V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA:-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOMETER A VOTACIÓN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PREGUNTA AL PLENO DEL CUERPO EDILICIO SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MANIFIESTEN SU VOTO LEVANTANDO LA MANO. -----

UNA VEZ RECABADA LA VOTACIÓN, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin]



[Handwritten signature at the bottom right]



H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jilotzingo, Estado de México
"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL. -----



IV.- APROBACIÓN DE LA PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL 2026, POR EL ING. RAZIEL EUGENIO CHAVARRÍA CHAVARRÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III, 160 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EN CUMPLIMIENTO, CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOMETER A VOTACIÓN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PREGUNTA AL PLENO DEL CUERPO EDILICIO SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS QUE SE LES DIO A CONOCER, MANIFIESTEN SU VOTO LEVANTANDO LA MANO. -----

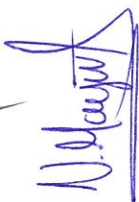
UNA VEZ RECABADA LA VOTACIÓN, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA. -----

PRESENTACIÓN DEL BANDO 2026

BUENOS DÍAS A TODOS, LES AGRADEZCO SU ASISTENCIA A LA PROMULGACIÓN DE ESTE BANDO MUNICIPAL, COMO BIEN LO DECÍA NUESTRO CRONISTA MUNICIPAL EL PROFESOR ALEJANDRO, ES EL ORDENAMIENTO QUE SE LE DA AL MUNICIPIO, ES EL ORDEN JURÍDICO QUE TENEMOS, CON EL QUE NOSOTROS CONTAMOS Y QUE CON EL QUE POR SUPUESTO HACEMOS VALER TODO LO QUE JILOTZINGO REQUIERE. LES AGRADEZCO A LOS EX-PRESIDENTES, EX-REGIDORES, EX-SÍNDICOS QUE NOS ACOMPAÑAN, POR SUPUESTO A MI CABILDO, A NUESTRA ADMINISTRACIÓN, A LAS AUTORIDADES AUXILIARES Y SOBRE TODO A LA GENTE DE JILOTZINGO, QUE SON QUIENES REALMENTE ESTAMOS INTERESADOS EN ESTE BANDO Y DEBEMOS ESTARLO, PORQUE ES LO QUE NOS RIGE.

HOY PRESENTAMOS UN BANDO QUE ES UN INSTRUMENTO, NO SOLO UN CONJUNTO DE NORMAS, SINO UNA GUÍA PARA LA CONVIVENCIA Y EL RESPETO A LA VIDA DIARIA DE NUESTRO MUNICIPIO, ESTE BANDO RECOGE LAS NECESIDADES DE JILOTZINGO, FORTALECE NUESTROS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES Y ESTABLECE REGLAS CLARAS PARA VIVIR CON ORDEN, JUSTICIA Y SOLIDARIDAD, ES RESULTADO DEL TRABAJO INSTITUCIONAL Y DEL COMPROMISO DE SERVIR CON LEGALIDAD Y SENSIBILIDAD SOCIAL, ADEMÁS DE QUE INCLUYE MEJORAS QUE SE HAN ESTABLECIDO Y OBSERVADO DURANTE NUESTRO PRIMER AÑO DE GOBIERNO, COMO LA CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE BIENESTAR ANIMAL, QUE YA CUENTA CON UN REGLAMENTO Y PODRÁ UTILIZARSE PARA MEJORAR LA SITUACIÓN DE TODOS LOS SERES SINTIENTES EN EL MUNICIPIO, QUE ADEMÁS ES UN TEMA QUE LA GOBERNADORA TRAE MUCHO DE LA MANO, ACUÉRDENSE QUE NOSOTROS SOMOS





H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jilotzingo, Estado de México
"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

GOBIERNOS QUE SI ESTAMOS COMPROMETIDOS NO SOLO CON LOS HUMANOS, SINO CON LOS SERES SINTIENTES.

QUIERO DECIRLES QUE EL BANDO DEL AÑO PASADO, FUE MUY BUENO, NOS LO RECONOCIÓ LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA COMO UNO DE LOS MEJORES, PORQUE ES UN BANDO SINTÉTICO, ES UN BANDO QUE NO TIENE QUE PONER QUE ES LA FUNCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PORQUE ESA YA VIENE EN LAS LEYES, ES UN BANDO QUE NO TIENE QUE PONER CUAL ES LA FUNCIÓN DEL SINDICO O DEL CABILDO, O DE LAS DIRECCIONES, PORQUE ESAS VIENEN TAMBIÉN EN LAS LEYES Y LAS DIRECCIONES OBIAMENTE TIENEN QUE EMITIR SU REGLAMENTO, ES UN BANDO BIEN HECHO Y ESTUDIADO Y QUIERO DECIRLES QUE ES UN BANDO HECHO POR GENTE DE JILOTZINGO, NUESTROS ABOGADOS NO SOLO HICIERON COPY-PAGE, SINO REALMENTE LO ESTUDIARON, LO TRABAJARON CON LAS DISTINTAS ÁREAS Y CON NUESTRO EQUIPO DE REGIDORES Y EL CABILDO EN GENERAL, NUESTRA SINDICO. QUIERO DECIRLES QUE ES UN BANDO PENSADO EN JILOTZINGO, NO ES UN BANDO QUE TRAIGAMOS DE NICOLAS ROMERO O DE TLALNEPANTLA, PORQUE POR SUPUESTO ALLÁ SON OTRAS CONDICIONES PARA EMPEZAR SON CIUDADES. EN ESTE BANDO ESTÁ PLASMADO, LO QUE ES JILOTZINGO, PERO TAMBIÉN LO QUE QUEREMOS PARA UN FUTURO DEL MUNICIPIO, SEGUIREMOS CONSTRUYENDO UN MUNICIPIO DONDE LA LEY ESTE AL SERVICIO DE LAS PERSONAS, DONDE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA SEA FUNDAMENTAL Y DONDE EL BIENESTAR COMÚN SEA EL CENTRO DE CADA DECISIÓN.

AGRADEZCO A TODAS Y TODOS LOS ASISTENTES QUE HOY FORMAN PARTE DE ESTA PROMULGACIÓN Y VEO UN MUNICIPIO QUE CAMINA CON PASO FIRME, "JILOTZINGO AVANZA CON RUMBO Y CON DECISIÓN".

¡MUCHAS GRACIAS A TODOS!

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL. -----

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA SIENDO LAS ONCE (11) HORAS CON CINCUENTA Y DOS (52) MINUTOS DEL DÍA CINCO (05) DE FEBRERO DEL AÑO 2026, CONCLUIMOS CON LOS TRABAJOS DE ESTA QUINTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

RAZIEL EUGENIO CHAVARRÍA CHAVARRÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JILOTZINGO ESTADO DE MÉXICO





H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jilotzingo, Estado de México

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A EL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2026

VERÓNICA MAYEN TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

FRANCISCO JORGE ROSAS MARTÍNEZ
PRIMER REGIDOR

MARINA MATA MORALES
SEGUNDA REGIDORA

JOSÉ JUAN GONZÁLEZ ESQUIVEL
TERCER REGIDOR

SUSANA NABOR MEJIA
CUARTA REGIDORA

FABIOLA SÁNCHEZ OLMOS
QUINTA REGIDORA

MAYELA SANTIAGO PÉREZ
SEXTA REGIDORA

CENOBIO CAMPOS GÓMEZ
SÉPTIMO REGIDOR

H. AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO DOY FE



Jilotzingo
Secretaría del Ayuntamiento

MARGARITO ROSAS ROJAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,
DE JILOTZINGO ESTADO DE MÉXICO